

## **RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “CORAZÓN DE MARÍA”**

La Unidad Educativa Particular Corazón de María, regentada por la Congregación de Hermanas Oblatas de los Corazones Santísimos de Jesús y de María, de origen ecuatoriano; nace en la ciudad de Cuenca en el antiguo local de Todosantos, el 30 de septiembre de 1959 según Resolución Ministerial Nro. 1099, acreditándose como Colegio Particular Femenino de Bachillerato en Ciencias de la Educación “**Corazón de María**”. Desde esta condición, entregó a la sociedad cuencana, varias promociones en la especialidad de Bachilleres en Ciencias de la Educación, siendo su primera rectora Madre Noemí Gárate Espinoza y fundadora.

El prestigio se propaga y se vislumbra el éxito, cientos de estudiantes que incrementan los salones de clase, situación que exige una instalación más grande con mayores comodidades, para una mejor atención y servicio educativo. En 1973 el colegio se traslada al nuevo local ubicado en las calles Honorato Vázquez 3-35 y Vargas Machuca, desde donde continuó haciendo historia en la educación, adaptándose a los cambios y respondiendo con acierto a los desafíos del sistema educativo nacional, con carisma oblativo.

En 1974, por orden Ministerial, todos los Colegios Normales del país son reemplazados por Normales Superiores, por lo que, en 1975, la Institución reorientó su Bachillerato a las Humanidades Modernas, con especialización en Químico Biológicas y Físico Matemáticas, además del Bachillerato en Comercio y Administración con la especialización de Secretariado en español.

El 10 de septiembre 1976, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 81, se crea el Jardín de Infantes “Angélica Corral”; el 12 de septiembre de 1977, con Acuerdo Ministerial Nro. 93, se crea la escuela “Corazón de María” y el 10 de julio de 1996, se crea la especialización de Contabilidad

Desde esta nueva condición, entregó a la sociedad, centenares de bachilleres en las especialidades de: Sociales, Químico Biológicas, Secretariado Español, Físico Matemático y Contabilidad y Administración.

El 17 de noviembre de 1998, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 180, alcanza la categoría de **Unidad Educativa Particular “Corazón de María”**, integrando los tres niveles de educación: el Jardín de Infantes “Angélica Corral”, la Escuela “Corazón de María” y el Colegio “Corazón de María”.

En los momentos actuales, en respuesta a las políticas del sistema educativo, ofrece sus servicios en los niveles de: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, en las opciones de Bachillerato General Unificado en Ciencias y Técnico Polivalente con figura profesional, Contabilidad y Administración; misión que desempeña, desde su carisma fundacional y pedagogía Matovellana, teniendo como principio fundamental la Formación Integral de la Niñez y juventud, con el desarrollo de una educación evangelizadora, bajo la protección de su Patrona, el Inmaculado Corazón de María.

El CORAZÓN DE MARÍA es el hogar donde se gesta el presente y el futuro, donde se construyen grandes ideales de justicia, fraternidad, paz y libertad, que dan continuidad a este gran proyecto de Dios. Donde se fortalecen los cimientos de la verdad y la fe, con la luz del Evangelio y del carisma oblato, patrimonio espiritual heredado del P. Julio María Matovelle, fundador de Oblatos y Oblatas; forjando hombres y mujeres líderes, críticos y reflexivos, capaces de asumir y afrontar la realidad, con pasión y esperanza.

***Fuente: PEI de la UEP Corazón de María 2018-2022***